

curriculum vitae | Nadia de Araujo

Educación |

1992-1996: Doctora en Derecho Internacional; Facultad de Derecho de la Universidad de Sao Paulo, Sao Paulo / SP, Brasil. Asesor de tesis: Prof. João Grandino Rodas. Disertación Doctoral "Autonomía Partidaria y Contratos Internacionales", editado por Ed. Renovar, 1997, actualmente en su sexta edición.

1983: Maestría en Derecho Comparado, Universidad George Washington, Washington/DC, EE.UU.

1981: Licenciada en Derecho; Universidad Estatal de Río de Janeiro (UERJ), Río de Janeiro/RJ, Brasil.

Experiencia profesional |

2017 hasta el presente: Árbitra en el Tribunal Permanente de Revisión del Mercosur.

2012 hasta el presente: Socia en Nadia de Araujo Advogados.

2004 hasta el presente: Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje, La Haya, como parte del Grupo Nacional Brasileño.

2006 a 2012: Asesora Principal de Apelaciones Constitucionales ante la Fiscalía de Río de Janeiro/RJ, Brasil.

2004 a 2010: Árbitra Alterna en el Tribunal Permanente de Revisión del Mercosur. Actuó como Miembro del panel en el fallo n. 2, publicado en 2006.

2002 a 2004: Árbitra de la Lista Ad Hoc Brasileña del Protocolo de Brasilia del Mercosur, habiendo actuado como árbitra en el Laudo n. 10.

1997-2006: Fiscal del Tribunal de Apelaciones de Río de Janeiro/RJ, Brasil.

1983-1997: Fiscal de los Tribunales de Río de Janeiro.

Posiciones académicas permanentes |

1994 hasta el presente: Profesora de Derecho; LLM de la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro (PUC-RIO). Rio de Janeiro / RJ, Brasil.

1985 hasta el presente: Profesora de Derecho Internacional Privado; Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro (PUC-RIO). Río de Janeiro / RJ, Brasil.

Otras actividades profesionales y académicas relevantes |

2013 hasta el presente: ASADIP Delegada en la Reunión Anual del Consejo de Asuntos Generales y Política de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado.

2012 hasta el presente: Árbitra, experta, perita y abogada en arbitrajes nacionales e internacionales.

2010: Profesora en el Curso de Verano de la Academia de Derecho Internacional de La Haya. Curso de Contratos Internacionales y Autonomía de las Partes.

2009: Delegada brasileña ante la Conferencia Especial de la Conferencia de La Haya sobre Cooperación Civil Internacional en la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado.

2009: Profesora en el seminario "La protección del niño en el derecho internacional", por la Academia de Derecho Internacional de La Haya.

2008: Profesora Visitante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Florida, Gainesville, EE.UU. Curso: Contratos Internacionales.

2007: Estudiante Visitante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Baltimore, Baltimore, EE.UU.

2007: Delegada brasileña en la XXI Conferencia Diplomática sobre la Convención de La Haya sobre la Recuperación Internacional de Manutención de Menores y otras Formas de Mantenimiento Familiar y un Protocolo sobre la Ley Aplicable a Obligaciones de Mantenimiento, adoptado por la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado. Vicepresidente del II Comité sobre el Protocolo de Derecho Aplicable.

2004 a 2007: Delegada brasileña en la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado. Comisión Especial de Mantenimiento Infantil, que también representa a Brasil en el Grupo de Trabajo de Derecho Aplicable. Estudio presentado en la Revista de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Birmingham sobre "Nuevos desarrollos en Derecho Internacional Privado en América Latina: la necesidad de una convención sobre la ley aplicable a los contratos internacionales de consumo en las Américas". Análisis de la Propuesta Brasileña para la VII Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado.

2001: Conferencia sobre la Condición Humana y el Derecho Internacional Privado en el XXXVIII Curso de Derecho Internacional auspiciado por la Organización de los Estados Americanos en Río de Janeiro.

1998 a 1999: Miembro de un grupo de académicos y jueces, de Brasil y Estados Unidos, en una serie de conferencias en ambos países (PUC-RIO y Baltimore Law School) referente a la "Iniciativa Estados Unidos-Brasil-Derecho" sobre Reforma Judicial.

1997 a 2002: Profesora Visitante en la Facultad de Derecho de la Universidad Estatal de Río de Janeiro (UERJ).

1994 a 1995: Profesora Visitante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Arizona, Tucson, EE.UU.

1994: Observadora de la Sociedad Brasileña de Derecho Internacional ante la V Conferencia Interamericana de Derecho Internacional Privado, auspiciada por la OEA, en la Ciudad de México, México.

1991: Profesora Visitante en la UNCITRAL, Viena, Austria.

Instituciones |

Miembro de la Comisión de Arbitraje y Mediación de la ICC.
Miembro de la Academia Internacional de Derecho Comparado, París.
Directora del Comité Brasileño de Arbitraje– CBAr.
Directora de la Asociación Americana de Derecho Internacional Privado – ASADIP.
Secretaria de la Sociedad Brasileira de Derecho Internacional – SBDI.

Cámaras de arbitraje |

CBMA – Centro Brasileño de Mediación y Arbitraje.
CAM/CCBC – Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio Brasil-Canadá.
FGV – Cámara FGV de Conciliación y Arbitraje.
CAMARB – Cámara de Arbitraje Empresarial – Brasil.
CIESP/FIESP - Cámara de Conciliación, Mediación y Arbitraje de la Federación de Industrias del Estado de São Paulo.
CAMFIEP – Cámara de Arbitraje y Mediación de la Federación de las Industrias del Paraná.
CAMERS – Cámara de Arbitraje, Mediación y Conciliación del CIERGS.
CAM/CCIBC - Cámara de Arbitraje y Medios de la Cámara Brasil – China.

Idiomas de trabajo |

Portugués (fluido), Inglés (fluido), Francés (fluido), Español (escuchar y hablar).

Lattes: <http://lattes.cnpq.br/1157387460616007>.